

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO COMISION DE PARTICION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ACCCESO A LA INFORMACION PUBLICA PRESENTE

Por medio del presente escrito autorizo al Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco la publicación de la calificación obtenida en la evaluación de conocimientos, misma que se realizara a mi nombre.

Esto de conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso m, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco











- - LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.------

-CERTIFICO:-

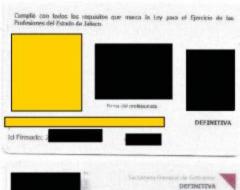
- Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número

expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.

- - DOY FE .----

- Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA.,JALISCO









- - LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.------

--CERTIFICO:-----

 - Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número

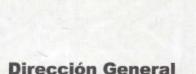
expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.------

- - DOY FE .---
- Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.-

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA.,JALISCO







Archivo de Identificación Criminalístico



Follo No.



A QUIEN CORRESPONDA:

Apellido Paterno: BECERRA

Apellido Materno:

REYNOSO

Nombre (s):

RAMON

Se identificó con:

Cedula Profesional

No. de Identificación:

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES, a nombre de:

RAMON BECERRA REYNOSO.

Realizada la confrontación procedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento no debe tomarse como medio de identificación de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Atentamente

MTRO. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL

Guadalajara Centro, Jalisco a 09

MAYO 2017



Huella digital de Indice Derecho

Director General.

Firma dei interesado

DE JALISCO
PODER SECUTIVO
STITUTO JALISCENSE
CHENCIAS FORENSES
STUNCIA de no

Area de Identificación y Control

Esta constancia ampara la ausencia de registro(s) de antecedentes penales en el/Estado de Jalisco haste la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes.

> Se recomienda actualizar este documento cada 90 df8s a dartir de la fecha de expedición. Costo del formato \$ 60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N) conforme a la ley Ingresos del Gobierno del Estado para el ejercicio 1scal 2017 Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comunicalse al tel (33)30309491

> > Este documento no tiene validez oficial si presenta tachacures, respeduras o enmendaduras, así como si no lleva la firma autógrafa y sallo de autorizar.

DOF-1

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PLENO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

Por medio de este conducto en mi calidad de Coordinador Nacional y Estatal hago llegar esta carta de recomendación a favor del ciudadano Ramón Becerra Reynoso, quien ha sido ponente en diversos diplomados impartiendo cursos en materia de transparencia y protección de datos personales para el ITEI, Colegio de Jalisco y gobierno de Jalisco, reconociendo su amplio trabajo y conocimiento en las materias de transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales en sus actividades profesionales y académicas, por le que no tenemos inconveniente en expedir la presente a petición del interesado y con la finalidad de que de camplimiento lo establecido en el punto f de la convocatoria emitida por el H. Congreso del Estado para la elección de Cemisionado Presidente titular y suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Jalisco.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, Mayo 2017

Carlos Javier Aguirre Arias

Coordinador Nacional y Estatal de CIMTRA



A Quien Corresponda:

Por medio de la presente, me permito dar constancia de que el Ing. Ramón Becerra Reynoso participó en el año 2016 en la actualización y mejora de diseño instruccional de los cursos que componen la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, del Sistema de Universidad Virtual.

Dicha tarea consistió en la elaboración de un diagnóstico sobre la vigencia de los contenidos en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas y Archivonomía, así como una verificación general sobre la pertinencia de las actividades académicas contenidas en cada curso.

Su participación respondió a las acciones de mejora de la calidad educativa de este posgrado, como parte del Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el Programan Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT (PROINPEP 2017).

Se extiende la presente a petición del interesado y para los fines que a él convengan.

Manual Manual Conditions of the Condition of the Conditio

Coordinador de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales



PRESENTE

OFICIO PRES/2017/024

Asunto: CARTA DE RECOMENDACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PLENO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
A QUIEN CORRESPONDA

Por este medio me permito saludarle, y a la vez me permito RECOMENDAR ampliamente a la C. RAMÓN BECERRA REYNOSO para el cargo de COMISIONADO PRESIDENTE del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El ciudadano recomendado ha demostrado siempre honestidad, compromiso, vocación y profesionalismo en las responsabilidades que ha desempeñado dentro y fuera del Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno de Jalisco A.C. Reconocemos en ella amplias capacidades para desempeñar el cargo, por lo que presentamos este documento y pedimos que se dé por presentada la carta de recomendación correspondiente al inciso f) de la base segunda de la convocatoria pública para la elección de COMISIONADO PRESIDENTE del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, México, al 8 de mayo de 2017

MTRO. RIGOBERTO SILVA ROBLES

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL

COLEGIO ESTATAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y GOBIERNO DE JALISCO A.C.

C.c.p. Archivo C.c.p. Interesada.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PARTICUPACION CIUDADANA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE LA LXI LEGISTATURA. PRESENTE

De conformidad a lo dispuesto en la convocatoria expedida el día 25 de abril de 2017, publicado en el sitio web de esa misma Institución, este Parlamento Ciudadano de México tiene a bien formular la propuesta, para que el Ingeniero en Computación y Abogado Ramón Becerra Reynoso, ocupe el cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco.

Nuestra propuesta se basa en que no sólo cumple a satisfacción los requisitos de ley, sino que acredita vocación de servicio en el ámbito de la carrera judicial y amplia experiencia en el tema, que lo califican ampliamente para ese cargo.

Agradecemos su atención a nuestra propuesta, con la atenta petición de considerarlo confiable por ser el interesado, candidato idóneo para ocupar el cargo de referencia.

Sin más por el momento nos repetimos como sus más atentos y S.S.



Atentamente.

Guadalajara, Jal., a 08 de mayo de 2017.

Dr. Ameneo Alatorre Ozuna Presidente

Sra. Carmen Peralta Quintero, Vicepresidente de Organización.

Teléfono y Fax: (0133) E-mail:

www.ol

Lic. Justo Fernández Avila. Vicepresidente de Administración v Finanzas





H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PARTICUPACION CIUDADANA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE LA LXI LEGISTATURA. PRESENTE

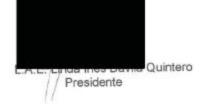
El Consejo Ciudadano 100 por Jalisco A.C., de conformidad a la Convocatoria publicada el día 25 de abril de 2017, recomienda al Ingeniero en Computación y Abogado Ramón Becerra Reynoso, para el proceso de selección en el cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco, por su trayectoria, experiencia pública y privada, liderazgo social, responsabilidad creativa, experiencia académica y actualización constante en el campo de la transparencia, su compromiso y conocimiento, consideramos que reúne las cualidades que se requieren para fortalecer las funciones sustantivas de ese Instituto.

En espera de que el proceso al que convoca la H. Congreso del Estado considere la voz y opinión de la sociedad civil organizada y de la ciudadanía.

Agradezco la atención que se sirva prestar a esta propuesta, y sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalajara; Jalisco a 08 de mayo de 2017.





Dr. Fidel Alejandro Kosonoy Ayala Secretario Ejecutivo

Teléfono y Fax:

E-mail:







Zapopan, Jalisco, 4 de noviembre de 2016.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto se hace constar que el Lic. Ramón Becerra Reynoso impartió el Curso "Corrupción y soborno", el día 4 de noviembre del año en curso, cubriendo un total de 4 horas dentro del Diplomado Por Una Cultura de la Legalidad.

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al interesado convengan.





c.c.p. Diplomados

LICEN CUATRO	NCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCOCERTIFICO:
anverso y	a presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, do la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación
Número	pedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy te
de tener a	a la vista y devuelvo al interesado.
Guada	alajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.
	Training Thines
	LIC. DIONISIO FLORES-AGUILA NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA. JALISCO
	NOTARIO FOBLICO TOCATIO DE CONTRO DE







Zapopan, Jalisco, 23 de septiembre de 2016.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto se hace constar que el Lic. Ramón Becerra Reynoso impartió el Curso "Cultura de la Legalidad", e día 23 de septiembre del año en curso, cubriendo un total de 4 horas dentro del Diplomado Por Una Cultura de la Legalidad.

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al interesado convengan.

Atentamente

Dr. Roberto Arias de la Mora Secretario Génera



LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.————————————————————————————————————
Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy le de tener a la vista y devuelvo al interesado.
DOY FE
LIC. DIONISIO FLORES AGUILA NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA. JALISCO

GUADALA JARA







Zapopan, Jalisco, 28 de abril de 2017.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto se hace constar que el Lic. Ramón Becerra Reynoso impartió el Curso "Estado de derecho.", el día 28 de abril del año en curso, cubriendo un total de 4 horas dentro del Diplomado Por Una Cultura de la Legalidad.

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al interesado convengan.

Atentamente

Dr. Roberto Arias de la Mora Secretario General

c.c.p. Diplomados

CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO
- Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingéniero en Computación Número
de tener a la vista y devuelvo al interesado. - DOY FE
Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA., JALISCO



Protección de Datos Personales en el Ámbito Municipal







El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y la Benemérita Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte, otorgan la presente





Ing. Ramón Becerra Reynoso

Por formar parte del claustro de profesores del Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales en el Ámbito Municipal, en el cual impartió an al Módulo VIII Protección jurídica de los datos personales, el tema: Protección de información digital durante 10-horas-de clase los días 04 y 05 de marzo de 2016 en instalaciones de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Guadalajara, Jalisco a 25 de abril del año 2016 Cynthia Patricia Cantero Pacheco ionada Presidente, ITEI Pedro Vicente Viveros Reyes Comisignedo Ciudadano, ITE1 Comisionado Cludadano, ITEI

Miro, Gerardo Alberto Mejla Pérez Rector del CONORTE

Dr. Héctor Cuellar Hernández Secretario Académico del CUNORTE - Mtro, Marco Antonio Martinez Márquez Jefe del Departamento de Cultura, Justicia y Democracia

LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.————————————————————————————————————
Que la presente copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación Número expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy te de tener a la vista y devuelvo al interesado.
DOY FE
LIC. DIONISIO FLORES AGUILA NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO

GUIDAL AJARA



Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales ITEL - UDG - CUCIÉNEGA







El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y la Benemérita Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de la Ciénega, otorgan el presente



CONSTANCIA



al

Ing. Ramón Becerra Reynoso

Por formar parte del claustro de profesores del *Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales*, en el cual impartió en las sesiones 13.1 y 13.2 el tema: *Protección de información digital*, durante 10 horas de clase los días 20 y 21 de mayo de 2016 en instalaciones del Centro Universitario de la Ciénega, de la Benemérita Universidad de Guadalajara.



LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.————————————————————————————————————
anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se identifica con Cédula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación
Número expedida por el Secretario General de Gobierno, documento del que doy le
de tener a la vista y devuelvo al interesado.
Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.
LIC. DIONISIO FLORES AGUILA NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO
OM CONTAINANT IN



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica

"Ministro Mariano Azuela Rivera"

en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, otorga el presente





Lic. e Ing. Ramón Becerra Reynoso

Por su participación como disertante en el Taller Teórico Práctico para la Optimización en la Búsqueda de Información Jurídica por Internet , que se Nevó a cabo los días 12 y 13 de septiembre de 2016, en las instalaciones de esta Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco.

> Se expide el presente Reconocimiento al décimo tercer día del mes de septiembre de dos mil dieciséis, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

> > Dra. Elizabeth Torres Buenrostro Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Magiano Azuela Rivera"

Secretaria Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Casa de la Cultura Jurídica 'Ministro Mariano Azuela Rivera

	DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO
anverso y reverso	nte copia fotostática, que obra en 1 una foja útil impresa en su o, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, isma a solicitud de: RAMON BECERRA REYNOSO, quien se dula Profesional de Licenciatura como Ingeniero en Computación
ge tener a la vista	or el Secretario General de Gobierno, documento del que doy te a y devuelvo al interesado.
DOVEE	lalisco., a 9 nueve de Mayo del 2017 dos mil diecisiete.
	LIC. DIONISIO FLORES AGUILA

1 8



La Suprema Corte de Justicia de la Nación

otorga el presente

RECONOCIMIENTO



Ing. Ramón Becerra Reynoso

Por su participación como moderador en el Cine Debate de la película: "Takedown (Hackers 2)", que se llevo acabo el 23 de septiembre de 2015, en las instalaciones de esta Casa de la Cultura Jurídica, en Guadalajara, Jalisco.

Dra. Elizabeth Torres Buenrostro Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera"

Guadalajara, Jalisco a 23 de septiembre de 2015

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA СБОТ-033-Ж-5012

васоветског этшее
ментаю печено общественного
ментаю печено общественного
ментаю печено общественного
ментаю общественного
ментам общественного
ментаю общественного
ментаю общественного
ментам обществе



NONE DESIGNATION OF THE PROPERTY NAMED AND THE



- - Guadalajara, Jalisco., a 9 nueve de Febrero del 2016 dos mil dieciséis.---

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA NOTARIO PUBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA.,JALISCO CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO COMISION DE PARTICION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ACCCESO A LA INFORMACION PUBLICA PRESENTE

RAMON	BECERRA	REYNOSO,		mayor	de	edad	con co	rreo
electrónico		y domicilio	o para	recibir no	tifica	cione	s el man	cado
con el número								
		, Código	Post	al	, er	n la	Ciudad	de
Guadalajara, Jalisco, teléfono personal			, ante i	, ante ustedes acudo a				

EXPONER

Que de conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso n, de la convocatoria para la elección de un Comisionados Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco hago llegar esta SOLICITUD DE REGISTRO para presentar formalmente mi candidatura a Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; para lo cual mis generales se encuentran plasmados en el proemio de este escrito y plasmo a su vez lo siguiente:

I. RESEÑA CURRICULAR:

- Laborando para la Iniciativa Privada desde 1988 a la fecha.
- Ingeniero en Computación titulado por la Universidad de Guadalajara, con especialidad en Sistemas Digitales. Propietario de Enlax Sistemas.
- Abogado titulado por la Universidad de Guadalajara, con especialidad en Administración Pública. Propietario del Despacho Jurídico IUS de Facto.
- Diplomado en Justicia Alternativa por la Universidad de Innovación, con 180 horas de curso.
- Actual estudiante de la Maestría en Administración Pública en el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco.
- Perito en Informática por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco para el periodo 2016 – 2017
- Columnista Invitado de SDP Noticias en Tecnología y Derecho Informático desde 2010 – a la fecha
- Colaborador en el Programa "Fibra Óptica" en la estación Zona 3, Promomedios Radio del 2011 – a la fecha
- Presidente de Generación "José Miguel Ramírez González" de la Carrera de Abogados, Generación 2010 A-2014 A de la Universidad de Guadalajara.
- Secretario del Comité Municipal Electoral de Degollado Jalisco, para elecciones del 7 de junio del 2015.
- Ponente de cursos en el Instituto Judicial, dependiente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y en la Casa de la Cultura Jurídica, dependiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Ponente de Diplomados para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara, el Gobierno del Estado de Jalisco y el Colegio de Jalisco.
- Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco desde 2006.
- Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano 100 por México desde su fundación.
- Parlamentario del Parlamento Ciudadano de México desde su fundación.

II. PLAN DE TRABAJO

- 1. Se tiene que fortalecer la parte de cultura de Transparencia y Protección de Datos hacia el exterior del mismo ITEI hasta ahora se han centrado en el Sujeto Obligado, es una parte fundamental, porque un muy bajo porcentaje del ciudadano sabe cómo realizar una petición de Información o de Derechos ARCO. El ciudadano no le ve la utilidad o los campos de aplicación al pedir información pública. Si no es por los medios de comunicación que puede utilizar esta información, el ciudadano común necesita entender el campo de aplicación. Y el Comisionado tiene que ir hasta el último rincón del Estado para enseñar esto.
- 2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son parte fundamental de la Transparencia, de la Protección de Datos y del Acceso a la Información. Cierto es que en estos momentos no se puede decir que el 80% de la población cuenta con Internet, así lo refleja el INEGI, pero si podemos trabajar en aportar para llegar a la meta de solventar y fortalecer la Plataforma Nacional de Transparencia, con ideas y aportes profesionales, teniendo como base mi experiencia en Sistemas Computacionales y con esto crear herramientas que ayuden a fomentar su uso, todo esto para llegar hasta el último rincón de Jalisco y tengan el acceso a las TIC y a la Transparencia, de la mano de la cultura y la aplicación de estos Derechos.
- 3. Crear una plataforma única por Internet para compartirla a los Sujetos Obligados que así lo requieran y facilitarles el tener un sitio básico con información del mismo Sujeto Obligado, esto se haría como apoyo a los Sujetos incumplidos, por falta de recursos o porque no tengan la infraestructura suficiente. Siempre apoyando en enseñarles cómo funciona y la forma más rápida de mostrar la información.
- 4. La Protección de Datos es parte fundamental de Desarrollo del ser humano. Por lo que también se debe de cultivar al Sujeto Obligado y a los encargados de Sistemas de los Sujetos Obligados para unificar criterios en Seguridad Informática y Protección de Datos por Internet. Desarrollaré un manual para que por medio de Software Libre y con Políticas Sencillas se fortalezcan las políticas internas de los Sujetos Obligados, sin gastar en recursos que no se tienen, pero que se resguarde la Información de la ciudadanía.
- Apoyaré el seguimiento que se le dé a la Nueva Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales para el Estado de Jalisco y sus Municipios, puesto que será importante garantizar este Derecho a través de la armonización de la Ley General en el Estado.
- 6. Quiero ser un Comisionado Presidente que aporte experiencia en Sistemas Computacionales y Desarrollo de Políticas Públicas para legislaciones que coadyuven a la seguridad informática en el Estado. Se puede llevar esa tarea de la teoría a la práctica involucrando experiencia en Sistemas Computacionales más allá de saber que la tecnología es importante para esta tarea, sino que además es enseñar al interior del mismo ITEI y al exterior con los sujetos obligados y el ciudadano.

III. PROTESTAS DE DECIR LA VERDAD:

De conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso a, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD, que me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos.

De conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso d, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD, que cumplo con el requisito de la fracción mencionada y acompaño las constancias a esta SOLICITUD DE REGISTRO, mismas que encontrarán anexas.

De conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso g, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD, que cumplo con el requisito de no haber sido condenado por delito doloso.

De conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso h, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD, que no he ejercido cargo de dirigencia partidista nacional, estatal o municipal durante los cinco años anteriores.

De conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso i, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD, que no he contendido para un cargo de elección popular, o ejercido alguno, durante los cinco años anteriores.

De conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso j, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD, que no he sido titular de alguna dependencia o entidad pública federal, estatal o municipal, no he sido magistrado o juez federal o estatal, durante los cinco años anteriores.

De conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso k, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD, que no he sido miembro de los órganos de gobierno de algún ente público, durante los cinco años anteriores.

De conformidad con la BASE SEGUNDA fracción I inciso I, de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, declaro BAJO PROTESTA DE CONDUCIRME CON LA VERDAD, que no he sido directivo, asociado, socio, fundador, o cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforman el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Jalisco durante los tres años anteriores.

Por lo anteriormente expuesto y fundado

PIDO:

PRIMERA. Se me reciba la SOLICITUD DE REGISTRO conforme a la BASE TERCERA fracción I de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

SEGUNDA. Se me entregue la clave para la presentación del examen de evaluación, conforme a la BASE TERCERA inciso C de la convocatoria para la elección de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

> Atentamente A la fecha de su presentación

Ramón Becerra Reynoso